

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con los estudios previos y el análisis de la hoja de vida de **YARLEIDY MOSQUERA MOSQUERA** identificada con la Cédula de Ciudadanía No 52.815.683, se pudo constatar que dicha persona cuenta con la **idoneidad y experiencia requerida** según lo establecido en los estudios previos y según las certificaciones allegadas para suscribir y desarrollar el contrato de prestación de servicios profesionales, cuyo objeto consiste en: ***“Prestación de servicios profesionales para el apoyo en la implementación del plan institucional de gestión ambiental de la superintendencia del subsidio familiar y seguimiento a los programas establecidos (id: 4116)”***.

Esta constancia se expide en Bogotá, D.C., a los 17 días del mes de enero de 2023.

LEDYS STELLA RIASCOS SUÁREZ
COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA